



iMADRID!

**DISTRITO
CIUDAD LINEAL**

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Madrid 30 de noviembre de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 27 de noviembre de 2009, aprobar la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de CIUDAD LINEAL, que tendrá lugar el próximo jueves 10 de diciembre 2009, a las 18:00 horas, en el Salón de Plenos de la Junta de Distrito de Ciudad Lineal, c/ Hermanos García Noblejas, 16- 2º planta, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 17 de septiembre de 2009.
- 2.- Dar cuenta del decreto del Concejal Presidente por el que se nombra a D. Luciano Rupérez Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano.
- 3.- Propuesta de calendario de celebración de las Comisiones Permanentes para el periodo 2010-2011.
- 4.- Análisis y situación de los itinerarios ciclistas en el Distrito de Ciudad Lineal.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL,



Fdo.: Paloma Prado Martínez